



Realiza HGZ No. 49 del IMSS Los Mochis primer trasplante de córnea a mujer de 65 años

- El procedimiento marca un hecho histórico para el hospital y fortalece la atención oftalmológica especializada en el estado.
- La unidad cuenta con licencia sanitaria para realizar trasplantes de tejido corneal desde 2025.

El Hospital General de Zona (HGZ) No. 49 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Los Mochis, en Sinaloa, realizó con éxito el primer trasplante de córnea en la historia de esta unidad médica, un acontecimiento que fortalece la atención oftalmológica especializada para la población derechohabiente de la entidad.

La paciente beneficiada es una mujer de 65 años con diagnóstico de queratopatía bullosa en ojo derecho, padecimiento que provoca alteraciones progresivas de la córnea, disminución de la capacidad visual y afectaciones significativas en la calidad de vida.

El procedimiento fue realizado por el doctor Édgar Rábago Valenzuela, cirujano oftalmólogo adscrito a la unidad hospitalaria, quien encabezó el equipo responsable de esta intervención quirúrgica que marca una nueva etapa en la atención oftalmológica especializada del nosocomio.

El HGZ No. 49 cuenta con la Licencia Sanitaria para disposición de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos en la modalidad de trasplante de tejido corneal, expedida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) el 12 de agosto de 2025.

La obtención de esta licencia permitió al hospital consolidar la infraestructura, los procesos y la capacitación necesarios para realizar este tipo de procedimientos especializados, acercando servicios que anteriormente requerían referencia a otras unidades médicas.

La titular del IMSS en Sinaloa, doctora Tania Clarissa Medina López, destacó que este procedimiento fortalece la capacidad resolutoria del HGZ No. 49 y amplía el acceso de la población derechohabiente a servicios oftalmológicos de alta especialidad en la entidad.





"La realización de este primer trasplante de córnea representa un momento histórico para el HGZ No. 49. Es el resultado del compromiso, profesionalismo y vocación de servicio de nuestros equipos de salud, pero también de la enorme generosidad de una familia que decidió convertir una pérdida en esperanza para otra persona", dijo.

Este trasplante fue posible gracias a la procuración de tejido corneal bajo estrictos protocolos médicos, éticos y sanitarios, garantizando la seguridad de la persona receptora.

Con este primer trasplante de córnea, el IMSS en Sinaloa fortalece su capacidad médica resolutive y refrenda su compromiso con la atención especializada y la promoción de la cultura de la donación de órganos y tejidos en beneficio de la población derechohabiente.

Por su parte, el doctor César Noé Angulo Parra, secretario general de la Sección XI del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), señaló que cada trasplante exitoso refleja la capacidad resolutive de las unidades médicas del IMSS y contribuye a mejorar la calidad de vida de las y los pacientes que esperan una oportunidad para recuperar su salud.

"Hoy una paciente tiene la posibilidad de recuperar visión, autonomía y bienestar. Detrás de este procedimiento existe una historia de solidaridad humana que merece todo nuestro reconocimiento y gratitud", añadió.

Para ser donador voluntario de órganos y tejidos, se puede consultar la página del Centro Nacional de Trasplantes: <https://www.gob.mx/cenatra/>, o visitar la página del IMSS <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>, donde podrán registrarse como donadores voluntarios.

--- o0o ---

LINK DE FOTOS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1QQ5akk2eivJ4yDJjuO7pnZEhITBkCdSS?usp=sharing>

LINK DE VIDEO:

<https://sendgb.com/RoK3XwnYBQQ>

